

La convivencia en las aulas educativas, desde un enfoque ecológico y constructivo, proyectada desde el Programa Paz y Territorio de la Universidad Mariana

Jonathan Alexander López Arévalo

Psicólogo Practicante
Universidad Mariana

Erika Stephanie Acosta Castro

Programa de Enfermería
Universidad Mariana
Coautora

Resumen

Se aborda la temática de convivencia desde el enfoque ecológico en salud y, a la vez, desde un enfoque constructivo, que se visibiliza y proyecta desde el programa Paz y Territorio de la Universidad Mariana, pretendiendo abordar la educación desde diferentes dimensiones, donde la investigación es pilar fundamental para alcanzar a las comunidades, permitiendo abordar los fenómenos sociales que las enmarcan, y generando un impacto positivo y sustentable, con alternativas de transformación y cambio.

La investigación que fundamentó este artículo se realizó con la participación de la enfermera (P.), Erika Stephanie Acosta Castro y el psicólogo (P.) Jonathan Alexander López Arévalo, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, desde el Programa de Psicología, interviniendo en el municipio de Belén (Nariño) en la Institución Educativa (IE) Nuestra Señora de Belén.

La metodología utilizada radicó en caracterizar la comunidad, y posteriormente realizar un diagnóstico; se manejó el árbol de problemas, identificando problemáticas y fenómenos sociales relacionados con la convivencia escolar, el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y sexualidad temprana, a partir de los cuales se hizo la intervención, proponiendo un Plan de Acción y una ruta de atención, ofreciendo estrategias y actividades para el aprovechamiento del tiempo libre y la estructuración del tejido social.

Se espera que estas actividades fortalezcan y potencialicen las habilidades sociales de los estudiantes, para mejorar la convivencia escolar y para que en el futuro cercano, al salir del colegio, se desempeñen de forma asertiva en la sociedad y tengan clara su visión de proyecto de vida y la forma como deben desempeñar sus diferentes roles sociales.

Palabras clave: convivencia, enfoques ecológico y constructivo, paz y territorio, transformación, fenómenos sociales, transformación social.

Introducción

Para el Estado colombiano es prioritaria la atención y prevención de los problemas sociales que involucran a niños, jóvenes y adolescentes, principalmente desde el marco de las IE, donde son visibles diferentes tipos de fenómenos y problemáticas sociales que surgen de la interrelación humana y que afectan la convivencia escolar y su posterior actuar en la sociedad.

En este sentido, las IE cuentan con el apoyo del Ministerio de Educación, que avala los procesos de convivencia a través de la Ley 1620 de 2013 y su Decreto reglamentario 1965 de 2013, creando un Sistema Nacional de Convivencia que ofrece herramientas y estrategias encaminadas a mejorar la convivencia escolar en todos los centros educativos del país, siendo necesario que las IE actualicen sus manuales de convivencia y consideren los determinantes sociales, políticos, culturales y del contexto, que influyen en el comportamiento de los estudiantes.

Lo anterior conlleva a que las problemáticas sociales deben ser abordadas de manera interdisciplinar, donde se conjugue la investigación, los saberes de diferentes disciplinas y su aplicación práctica en las comunidades, con el objetivo medular de transformarlas, involucrándose en la cotidianidad, para generar procesos de cambio.

En este orden de ideas, la incursión en las problemáticas sociales se considera relevante en el trabajo que se pueda realizar en las comunidades educativas, el cual requiere de mucho compromiso y responsabilidad en cuanto a las acciones e intervención que se realice, con la participación de los diferentes actores involucrados, tales como: el estudiante, el padre de familia, los docentes y las directivas de IE, con el aporte profesional de los estudiantes practicantes de la Universidad Mariana, como futuros funcionarios de la salud.

Por otra parte, es importante considerar la influencia que ejercen los determinantes sociales, culturales, políticos y del propio

contexto particular de la localidad de Belén, debido a que los modelos a los que están expuestos los jóvenes en la actualidad no son los apropiados para una sana convivencia, sumado a la crisis estructural por la que atraviesa la familia, factor de riesgo que conlleva a diversidad de fenómenos sociales que es necesario afrontar.

Considerando estos antecedentes, en el presente trabajo de investigación se trabajó los temas de convivencia, sexualidad y consumo de spa en el municipio de Belén, el cual hace parte del Programa Paz y Territorio de la Universidad Mariana, donde participan nueve municipios del departamento de Nariño.

Sin embargo, en este artículo se abordará exclusivamente el tema de convivencia, desde el enfoque ecológico en salud, en sus tres dimensiones: individual, social y comunitaria, donde entran en juego los determinantes sociales, culturales y políticos. Es relevante la opinión de Piaget (1969), quien concibe la inteligencia humana como una construcción, con una función adaptativa, equivalente a la función adaptativa que presentan otras estructuras vitales de los organismos vivos.

En los aspectos metodológicos se fundamentó los hallazgos encontrados en la práctica profesional que se realizó a través de diferentes etapas de investigación, a partir de la caracterización de la comunidad, un diagnóstico de la problemática, diseño y aplicación del instrumento metodológico, encuesta, y la etapa final de intervención.

El proyecto busca fortalecer las potencialidades y habilidades de los estudiantes, para que tengan una mejor proyección hacia su futuro, construyendo un proyecto de vida que les permita un desempeño asertivo en la sociedad y por qué no, impactar de forma positiva en su región.

Metodología

La práctica profesional se realizó en la IE Nuestra Señora de Belén, en el municipio de Belén, con estudiantes del grado sexto, a través de diferentes etapas, elaborando en primer lugar la caracterización de la comunidad; posteriormente se efectuó un diagnóstico para identificar las problemáticas más relevantes con los jóvenes; en la tercera etapa se diseñó y aplicó una encuesta, para conocer los procesos de convivencia al interior de la IE; en la etapa final se ejecutó la intervención, implementando actividades y estrategias para el aprovechamiento del tiempo libre, estructurar el tejido social, fortalecer las potencialidades y habilidades de los estudiantes, con el objetivo de que tengan una mejor proyección hacia su futuro, construyendo su proyecto de vida, que les permita un desempeño óptimo en la sociedad, y que impacte de manera positiva su comunidad y la región donde habitan.

Los instrumentos aplicados en la investigación permitieron la contrastación o triangulación de la información, donde se involucra el enfoque ecológico en salud, desde sus tres dimensiones: individual, social y comunitaria, entrando en juego los determinantes sociales, culturales y políticos, de tal forma que las teorías y conceptos abordados, los hallazgos dentro de la comunidad estudiada, el aporte de la IE, los programas

gubernamentales en el municipio de Belén, el aporte del programa de Paz y Territorio de la Universidad Mariana, se constituye en un pilar, ofreciendo suficientes herramientas que contribuyen a mejorar las debilidades encontradas en cuanto a convivencia escolar a su interior.

Antecedentes de la convivencia escolar en la IE Nuestra Señora de Belén

En el proyecto educativo y formativo de la IE Nuestra Señora de Belén, la convivencia escolar es columna fundamental, como parte esencial de un todo que engloba la educación de forma integral, de tal manera que fomenta la convivencia desde un eje trasversal, donde el proyecto educativo se entrelaza con la educación en valores, de manera específica y especial, mediante una planificación, desarrollo y seguimiento desde el Plan de Acción Tutorial.

La IE no considera la convivencia como una mera aplicación de una medida disciplinaria; la aplica desde una visión constructiva y positiva, por lo que las actuaciones van encaminadas al desarrollo de comportamientos adecuados para convivir mejor y resolver los conflictos de forma educativa.

Para los estudiantes, el colegio es un entorno donde experimentan la vida social y aprenden sus reglas, valores y formas de comportarse, para conseguir el bienestar mutuo, el desarrollo personal y social, que los lleve a mejorar la convivencia y los resultados académicos.

Resultados y Análisis

Para la realización del diagnóstico se aplicó la encuesta en la dimensión de Convivencia en los grados sexto, octavo y noveno, por sugerencia del Director de la IE; sin embargo, la temática específica de Convivencia Escolar, solamente se trabajó con el grado sexto, aplicándola de la siguiente manera:

Grado 6º: 67 estudiantes. La encuesta se aplicó a 47 estudiantes

Grado 8º: 65 estudiantes. La encuesta se aplicó a 42 estudiantes

Grado 9º: 40 estudiantes. La encuesta se aplicó a 20 estudiantes.

La muestra fue aplicada a 109 estudiantes de los tres grados.

A continuación se expone la información estadística o cuantitativa, graficada, donde aparece la totalidad de respuestas con sus respectivos porcentajes a cada uno de los interrogantes planteados a los estudiantes del grado 6.

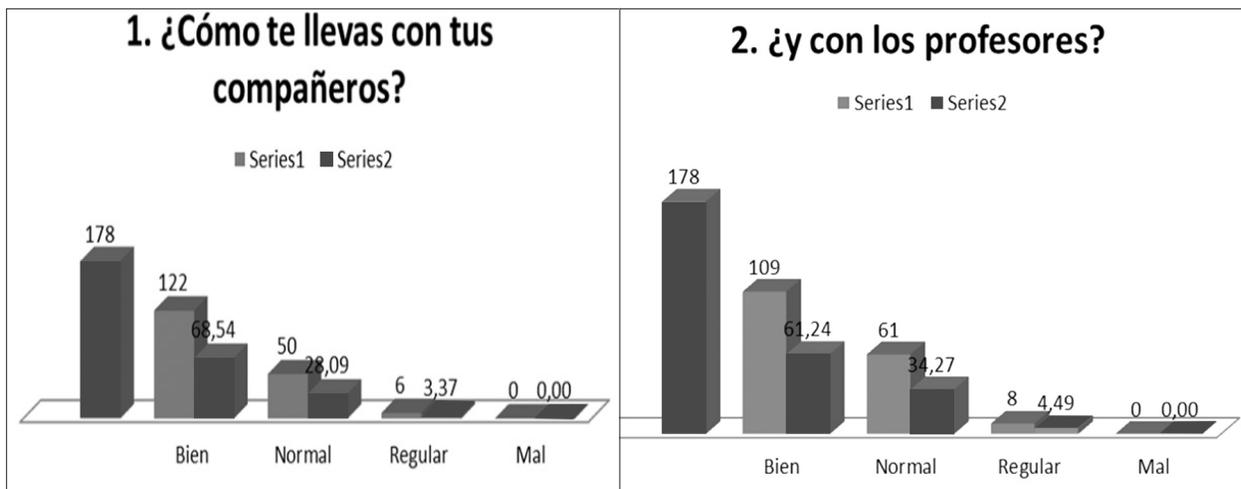


Figura 1. Información estadística de las preguntas 1 y 2.

Al interrogante de cómo se llevan los estudiantes con sus compañeros de clase y con los profesores, se encontró que el 69 % y el 28 % se llevan bien y tienen una relación normal con sus compañeros, frente al 61 % que respondió que llevan una buena y normal relación con sus profesores; los porcentajes de

regular y mal ante la pregunta, realmente fueron bajos: 3 % en el primer caso y 4 % en el segundo con los profesores. Sin embargo, a pesar de que no es representativo, se quiere llegar a un porcentaje óptimo del 100 % de buena relación entre compañeros y profesores.

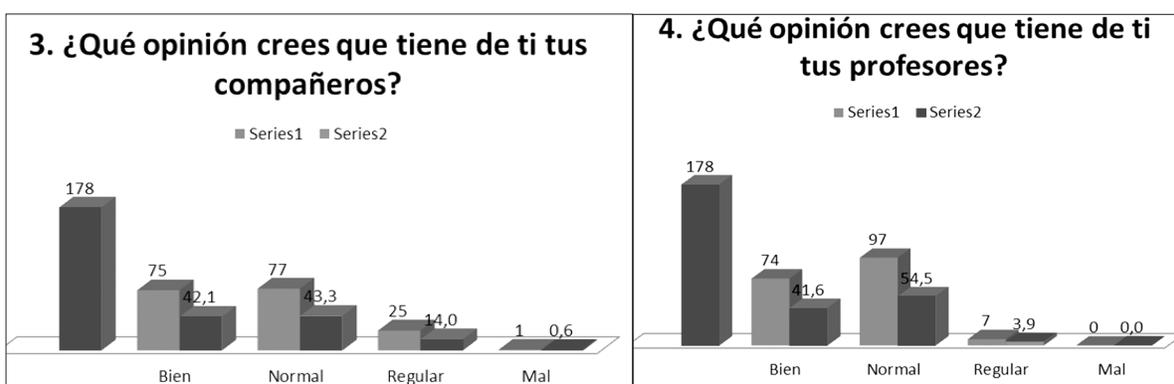


Figura 2. Información estadística de las preguntas 3 y 4.

En cuanto al interrogante de la opinión que tienen tanto compañeros como docentes sobre cada estudiante, el 42 % y el 43 % consideran que es buena y normal, mientras que el 42 % y 55 % opinaron que los profesores tienen una opinión buena y normal de sus estudiantes respectivamente. En cuanto a la respuesta regular, el 14 % de los estudiantes y el 4 % de los profesores consideran que tienen una opinión regular de su comportamiento. Igual que en las dos primeras preguntas, es importante pensar que se debe mejorar la convivencia escolar, encontrando el problema de porqué estos compañeros y profesores no tienen una buena opinión de algunos de sus estudiantes.

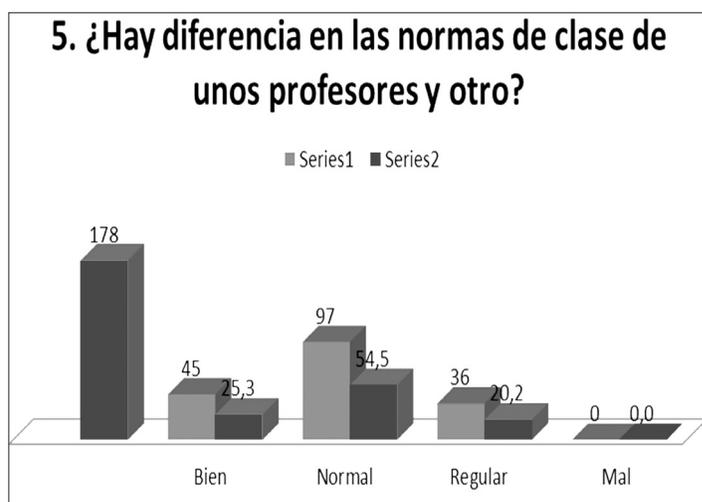


Figura 3. Información estadística de la pregunta 5.

En cuanto al interrogante sobre la diferencia de normas entre profesores, el 25 % opinó que sí hay uniformidad de normas, lo mismo que el 55 % que opinaron que es normal, frente al 20 %, al opinar que es regular, lo cual quiere decir que sí hay diferencia

en las normas que manejan unos y otros profesores, de tal forma que sería importante que haya uniformidad en el establecimiento de normas en todas las clases; sin embargo, hay que considerar la autonomía que tiene cada profesor en cuanto al manejo de su clase.

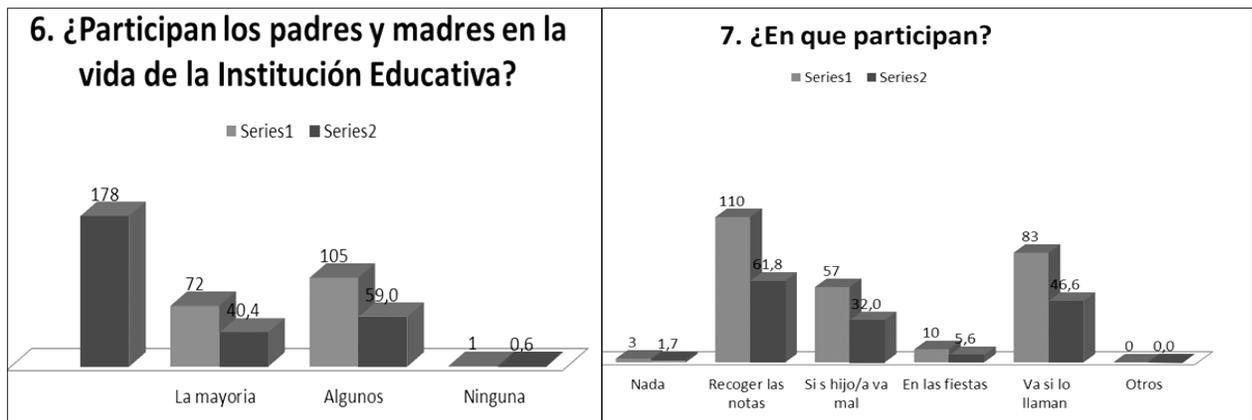


Figura 4. Información estadística de las preguntas 6 y 7.

El resultado permite evidenciar que el 59 % de los padres de familia tienen una participación muy baja en los asuntos de la vida educativa de sus hijos, siendo importante mejorar esta situación, para que no solamente se presenten en la IE para reclamar calificaciones o cuando los llaman, si las calificaciones de sus hijos son bajas, sino que conozcan las problemáticas que

se vive al interior, con un mayor compromiso para entender y tratar de solucionar las diferentes problemáticas a las que se enfrentan sus hijos dentro del colegio.

En cuanto a la pregunta que engloba varios ítems, respecto a las situaciones de convivencias que se presenta en la IE, se encontró que:

Tabla 1. Información general

	Enfrentamiento entre alumnos y profesores	Malas palabras en clase	No se respetan las normas	Los alumnos se insulta	Los alumnos se pelean	Hay grupos que no se llevan bien
a. Nada	70	26	10	9	10	23
b. Poco	53	97	79	100	57	89
c. Regular	47	28	86	27	98	54
d. Mucho	8	27	9	42	13	12

En la opción de respuesta c. Regular, se encuentra enfrentamientos entre alumnos y profesores, con un 26 %; decir palabras inadecuadas en clase, 16 %; no se respeta las normas, 45 %; los alumnos se insultan, 15 %, y pelean, el 55 %; hay grupos que no se llevan bien, el 30 %. De los anteriores resultados se puede extraer que sí existen problemas de convivencia al interior de los grados 6º, 8º y 9º, lo que da pie a la intervención de la práctica profesional, a través del Plan de Acción.

Por otra parte, quizás la respuesta más relevante en cuanto a problemas de convivencia, es la relacionada con la Figura 5, donde se preguntó si hay pandillas en la IE.

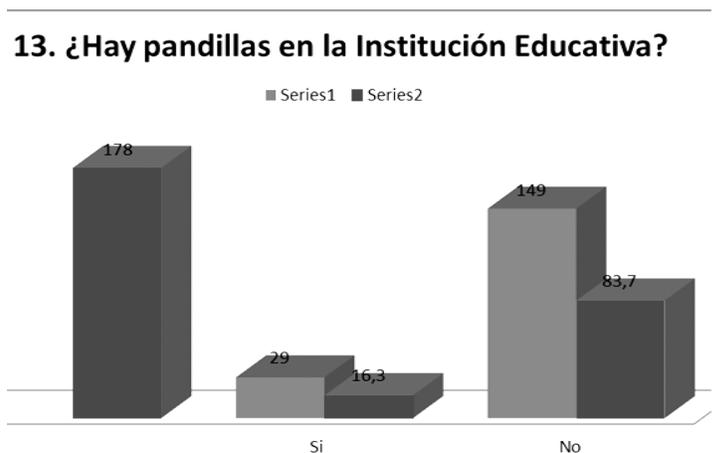


Figura 5. Información estadística de la pregunta 13.

...donde el 16 % de los encuestados dijo que sí existen pandillas dentro de la IE, lo cual es relevante junto a las respuestas de la pregunta anterior, donde hubo evidencias de una mala convivencia que, si bien no es un porcentaje muy alto, es necesario afrontar, tomando medidas al respecto.

En tal sentido, la Figura 6 evidencia la respuesta de los estudiantes, respecto a quién se debe encargar de los problemas de convivencia.

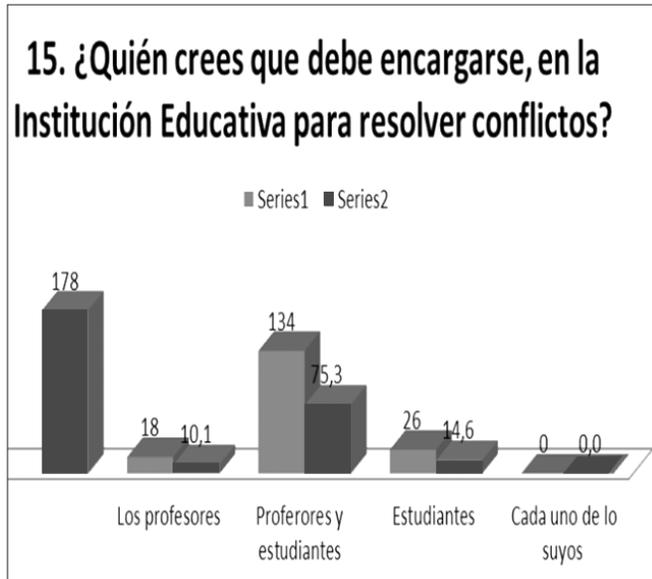


Figura 6. Información estadística de la pregunta 15.

El 75 % respondió que tanto profesores como estudiantes deben resolver los problemas de conflictos en la IE, interpretando con esto que el problema atañe a toda la institución, por tanto todos deben comprometerse a tomar acciones al respecto, para que mejoren los procesos de convivencia y fortalecer los aspectos débiles encontrados.

Discusión

Es importante considerar que la influencia del entorno social, la televisión, la internet, los medios de comunicación, reproducen modales, costumbres y acciones, que no siempre son las correctas para la formación de los estudiantes, siendo necesario, por un lado, la intervención de la IE y los diferentes profesionales de la salud, para minimizar el impacto negativo que ofrece en muchas ocasiones la sociedad.

Partiendo del hecho de que el conflicto es inherente al ser humano, también es cierto que se puede regular las relaciones sociales de los individuos, desarrollando habilidades sociales que permitan una adecuada resolución de conflictos, mejorando los procesos de comunicación que posibiliten una convivencia escolar armónica, de tal forma que se promueva cambios de actitud y comportamientos, e identificación con modelos favorables para el desarrollo de la personalidad.

Para mejorar los procesos de convivencia en las IE, son importantes el auspicio y la colaboración del Ministerio de Educación, que avala los procesos de convivencia a través de la Ley 1620 de 2013 y su Decreto reglamentario 1965 de 2013 al crear un Sistema Nacional de Convivencia, que ofrece herramientas y estrategias para mejorar la convivencia escolar en los centros educativos del país.

Para ello se debe actualizar los manuales de convivencia con base en los determinantes sociales, políticos, culturales y del contexto, que influyen en el comportamiento de los estudiantes. A su vez, es importante considerar cómo asume su rol el docente, su actitud y posición frente a los hechos y conductas de los estudiantes, que afectan el buen desarrollo de la convivencia escolar.

Por otra parte, es relevante considerar que los estudiantes de los grados 6º, 8º y 9º, oscilan en edades entre los 12 y los 18 años, etapas importantes en la construcción de identidad. En este aspecto, Gómez-Palacio y Carrasco-Tapias (2010) conceptúan que las dos tareas más importantes a realizar en la adolescencia, son la construcción de la identidad y el proyecto de vida, y afirman que el primer paso para lograrlo es comprenderse, aceptarse, y querer a sí mismo. Esto permite, por un lado, aceptar y querer a los demás -aprender a convivir-, y por otro, mirar el futuro sin temor a tener un sueño, y darle sentido a la vida.

Efron (1997) propone que en la etapa de la adolescencia debe realizarse tres operaciones básicas, íntimamente ligadas entre sí: la construcción de la identidad, la construcción del espacio subjetivo y el proceso de emancipación.

Asimismo, Quiroga (1999) divide la adolescencia en tres momentos: adolescencia temprana (entre 13 y 15 años), en la que se suele intensificar las conductas rebeldes y el mal desempeño escolar; la adolescencia media (entre 15 y 18 años), donde se ubica los primeros noviazgos y la formación de grupos de pares; y la adolescencia tardía (entre 18 y 28 años), que es el tiempo de resolución de las problemáticas que conducirán al adolescente hacia la adultez.

En consideración a estos aportes teóricos, se tiene claro que la edad por la que atraviesan los estudiantes adolescentes es determinante en su comportamiento y conducta, además de la influencia del medio que los rodea, el contexto y los medios de comunicación, las redes sociales, etc.

Sin embargo, en el contexto de la convivencia escolar es muy importante preguntarse ¿cómo poder abordar la problemática? y para responder, es necesario tomar algunos referentes teóricos y experiencias al respecto.

En este sentido, Escámez y Gil (2001) proponen las siguientes líneas de intervención para la solución de los conflictos al interior de las IE, que ofrecen una luz para la presente investigación:

1. Que la educación para la convivencia se incluya en el proyecto educativo del centro, a través de un proceso democrático de participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, que facilite la explicitación por parte de ésta, de los valores plurales y diversos y de los fines a los que debe servir la educación.
2. Que las normas de convivencia sean elaboradas democráticamente, con la participación de todos, buscando responsabilizar a los alumnos en el funcionamiento del centro.
3. Que el equipo directivo del centro no funcione como un mero gestor del mismo, sino que asuma otras funciones como la de estimular la participación de todos sus miembros en la consecución de aquellos valores y fines que la comunidad educativa se ha marcado, favorecer el trabajo en equipo e innovador del profesorado, así como un clima de convivencia y de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

4. Que los profesores adopten nuevos estilos de enseñanza. La solución de los conflictos que se está viviendo en nuestros centros exige el planteamiento tanto de nuevos contenidos y objetivos de aprendizaje como de nuevas maneras de enseñar. Está demostrado que los alumnos aprenden más por lo que sus profesores hacen, que por lo que dicen. Los profesores influyen en cómo aprenden los estudiantes a mirar y tratar a otras personas, con sus distintos intereses, preocupaciones y proyectos, y esto no se deriva necesariamente de sus esfuerzos deliberados y planificados en el desarrollo del currículum, sino del compromiso de los profesores respecto a la vida cívica. (p. 142).

Además, los autores proponen unas funciones para los profesores, que vayan más allá de los contenidos instructivos:

a. Funciones de mediadores de conflicto, entre las que destaca la de negociar normas con el alumno, ser asertivo, estimular una comunicación fluida, compartir el poder dentro del aula delegando responsabilidades en los alumnos, ayudar a alcanzar acuerdos entre las partes en conflicto. Para el desempeño de esas funciones el profesor precisa adquirir a través de su formación inicial y permanente, competencias tales como la de identificación, análisis y diagnóstico de los problemas, capacidad de identificación de los puntos de acuerdo entre las partes, identificación de alternativas y posibles soluciones, y la creación de un clima de comunicación y confianza en el aula.

b. Promover el aprendizaje cooperativo que se desarrolla a través de distintos métodos y técnicas en los que los alumnos trabajan en grupo; la educación para la convivencia es tanto o más importante que el contenido que se aprende en la interrelación e interdependencia de los participantes a través de la cual aprenden -desde su individualidad, porque no se trata de anular ésta- a colaborar, respetarse, tener en cuenta la opinión de los demás, dialogar para superar las diferencias, consensuar opiniones, etc.

c. Adoptar un punto de vista moral, que supone entre otras cosas, educar en valores, llegar a soluciones justas para las partes implicadas en el conflicto, educar en el respeto a los demás, a su dignidad, etc. (pp. 142-143).

Los aspectos mencionados por Escámez y Gil (2001) son un aporte interesante de considerar al revisar los manuales de convivencia de las IE, para conocer si estos aspectos están siendo considerados o pueden ser incluidos, principalmente en lo que atañe al rol del docente, como mediador, posibilitando procesos asertivos de comunicación.

Por su parte, los estudiantes encuestados respondieron que es responsabilidad, tanto de los docentes como de los estudiantes, mejorar los procesos de convivencia; entonces los primeros deberían delegar responsabilidades en los segundos, donde surjan de ellos mismos, propuestas de solución.

Conclusiones y Recomendaciones

Al terminar la investigación en sus diferentes etapas, se realiza algunas reflexiones finales.

No se encontró problemas de convivencia en niveles muy altos, pero el hecho de que existan pandillas al interior de la IE y roces en las relaciones estudiante - estudiante y estudiante - docentes, debe ser abordado, dando paso a la intervención y proponiendo un Plan de Acción y la revisión del Manual de Convivencia para mejorar los aspectos débiles encontrados en el grado 6º.

Como se puede apreciar, en el tema de la convivencia es importante la intervención acertada de los docentes y la IE,

no solamente con la imposición de normas, sino con el trabajo participativo y con compromiso de cada uno de los involucrados.

A la vez, es fundamental que el estudiante se comprometa y responsabilice de sus actuaciones y comportamientos, sabiendo que éstos inciden en el buen desarrollo de la convivencia escolar y más adelante en su desempeño ante la sociedad.

Igualmente, Escámez y Gil (2001) aseguran que para los estudiantes son más representativas las actuaciones de los profesores frente a los conflictos y la manera cómo abordan la situación, que lo que dicen; en su percepción, esto marca la diferencia para ser escuchado y seguido en el aula de clase, al aplicar estrategias de mejoramiento de la convivencia.

Los procesos de investigación abalados por la Universidad Mariana y proyectados desde el programa de Paz y Territorio, los cuales abarcan nueve municipios del departamento de Nariño, entre ellos Belén, sitio donde se realizó la práctica profesional, contribuyen a identificar, partiendo de las mismas autoridades de cada municipio, los problemas más relevantes a los que se enfrentan, los que serán parte de las investigaciones e intervenciones de los estudiantes practicantes de la Universidad.

Estos procesos investigativos y de intervención interdisciplinar contribuyen al fortalecimiento de las comunidades educativas, por el impacto positivo que generan, siendo un apoyo decisivo para minimizar las problemáticas sociales, económicas o culturales.

Finalmente, se reflexiona sobre el aporte relevante de la Universidad Mariana frente a los procesos investigativos de sus estudiantes practicantes, porque ellos enriquecen sus experiencias académicas, llevándolas a la aplicación de sus conocimientos en la práctica de su rol profesional.

Referencias

- Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley 1620 de 2013 "por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar". Bogotá, Colombia. Recuperada de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=52287>
- Efron, R. (1997). Subjetividad y Adolescencia. En I. Konterllnik y C. Jacinto (Comp.), *Adolescencia, Pobreza, Educación y Trabajo* (pp. 29-42). Buenos Aires, Argentina.
- Escámez, J. y Gil, R. (2001). *La educación en la responsabilidad*. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- Gómez-Palacio, G. y Carrasco-Tapias, N. (2010). Construcción de la identidad adolescente en los contextos sociohistóricos y culturales contemporáneos. *Pensando Psicología* 6(11).
- Piaget, J. (1969). *Psicología y Pedagogía*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Presidencia de la República de Colombia. (2013). Decreto 1965 de 2013 "por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar". Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf
- Quiroga, S. (1999). *Adolescencia: del goce orgánico al hallazgo de objeto*. Buenos Aires, Argentina: Editorial EUDEBA.